



Aguay =

Nobis publ. la Com. de 19 de Mayo de 1856  
 Dinte de este Ayuntamiento el informe pe-  
 dido por la Coma Diputacion Provi-  
 ncial a Consequencia de la instau-  
 cio que sobre el mismo à punto hace  
 D. Rafael Galiano; y teniendo en Consi-  
 deracion este Ayuntamiento que ya de  
 años anteriores tiene en la casa  
 Comisio de D. Tomas Amador de Car-  
 tagena, una Proposita igual de Em-  
 presa de Iluminacion de esta agua  
 en virtud de lo cual tubo reconocim<sup>to</sup>  
 se formaron planes, y se practicaron  
 otras Diligencias de importancia,  
 por lo que se venia en conocimiento  
 de las ventajas que subirian de  
 leguice. de esta empresa; y como  
 este Ayuntamiento siempre se ve a tender  
 a todo cuanto pueda ser util y se fove-  
 nto, ala poblacion, fertilidad de sus cam-  
 pos y abundancia de toda especie de  
 de frutos con la proximidad de sus  
 habitantes; Alord: que antes se evacuara

